

TEXTO Nº 14 - PROCLAMACIÓN DEL GENERAL MOLA (5-VI-1936)

PROCLAMACIÓN DEL GENERAL MOLA (5-VI-1936).

*Tan pronto tenga éxito el **movimiento nacional**, se constituirá un **Directorio**, que lo integrará un presidente y cuatro vocales militares [...] El Directorio ejercerá el Poder con toda su amplitud; tendrá la iniciativa de los Decretos-Leyes que se dicten [...]*

Los primeros Decretos-Leyes serán los siguientes:

- a) Supresión de la Constitución de 1931.*
- b) Cese del presidente de la República y miembros del gobierno.*
- c) Atribuirse todos los poderes del Estado [...]*
- d) Defensa de la Dictadura Republicana [...]*
- e) Derogación de las Leyes y Reglamentos y disposiciones que no estén de acuerdo con el nuevo sistema orgánico del Estado [...]*
- h) Restablecimiento de la **pena de muerte** en los delitos contra las personas [...]*

*Se tendrá en cuenta que la acción ha de ser en **extremo violenta** para reducir lo antes posible al enemigo, que es fuerte y bien organizado. Desde luego serán encarcelados todos los directivos de los **partidos políticos**, sociedades y sindicatos no afectos al movimiento, aplicándoles castigos ejemplares a dichos individuos para estrangular los movimientos de rebeldía o **huelgas**. Conquistado el poder instaurará una **dictadura militar** que tenga por misión inmediata restablecer el orden público, imponer el imperio de la ley y reforzar convenientemente al **ejército**, para consolidar la situación de hecho que pasará a ser de derecho.*

Madrid, 5 de junio de 1936. El Director.

CLASIFICACIÓN DEL TEXTO

Este texto corresponde a una de las circulares secretas que el General Mola envió durante la primavera de 1936 a los implicados en la preparación del golpe de estado que pretendía acabar con el gobierno del Frente Popular.

Es una fuente histórica primaria; de naturaleza expositiva en tanto en cuanto es una circular o información entre los miembros de la conspiración militar; **de contenido político**.

El **autor** fue el General Emilio Mola militar de prestigio durante el reinado de Alfonso XIII, llegando a desempeñar el puesto de Ministro de la Gobernación del último gobierno de la Monarquía, fue uno de los organizadores del

alzamiento militar, siendo conocido con el nombre clave de "El Director", como figura la firma del texto que comentamos.

Los destinatarios son los militares que forman parte de la conspiración militar y que durante el golpe o "Alzamiento" y durante la guerra tendrán gran importancia: Los generales Sanjurjo, Franco, Goded, Fanjul, Quiapo de Llano, Saliquet, Cabanellas, entre otros.

CONTEXTO HISTORICO:

La guerra civil es el acontecimiento más importante de la historia del siglo XX de España, siendo hoy día objetos de profundas controversias historiográficas y de debate político, sobre todo en el análisis de las causas, ya que en ellas los dos bandos justifican la legitimidad de su causa. El bando republicano argumentará que las causas de la guerra estarán en un golpe militar contra la legitimidad y la legalidad republicana, mientras que el bando nacionalista argumentará el estado de caos y desorden creado por la victoria del Frente Popular.

La República es proclamada en abril de 1931 y en las primeras elecciones triunfaron los **partidos de izquierdas** y desde el poder fueron diseñando una República adaptada a las ideas de liberalismo democrático de la izquierda burguesa, con un programa de reforma social y agraria que satisficiera a las clases trabajadoras. Este programa reformista provocó que en agosto de 1932 el general Sanjurjo intentara un golpe de estado que fracasó. En 1933 el triunfo correspondió a la **derecha** que se dedicó a rectificar la política del bienio anterior. Pero entre los partidos de izquierda se desarrolló la idea de que la derecha venía a poner fin a la República y para impedirlo decidió amenazar con la revolución obrera. Así se llegó a la **revolución proletaria de octubre de 1934**, que fue a su vez un ataque desde la izquierda a la legalidad republicana. Tras la revolución de octubre, la fuerte represión y el mantenimiento de la política de rectificación desacreditó a la derecha. Así se llegó a las elecciones de febrero 1936. La izquierda organizada en torno al Frente Popular (republicanos de izquierda más socialistas y comunistas con el apoyo de los anarquistas) las ganaba y tomaba el poder. Alcalá Zamora era destituido siendo nombrado Manuel Azaña presidente de la República. Se volvía a las reformas del primer bienio y todas se aceleraban. La violencia se desataba en las calles, la izquierda obrera adoptaba una posición revolucionaria, y los miembros de la derecha - falangistas, carlistas y gente de la CEDA- reaccionan con igual violencia. Las clases altas, la Iglesia y gran parte del ejército habían visto en el triunfo del Frente Popular una grave amenaza para su posición y sus privilegios, mientras un buen sector de las clases medias conservadoras creyó que se avecinaba una revolución social. Por eso decidieron apartarse inmediatamente de la legalidad y apoyar un golpe de estado que podían salvarles. Y la conspiración militar, como demuestra este texto de Mola estaba en marcha.

El gobierno de la República, en previsión de una posible intervención militar, ya había alejado a los generales sospechosos con destinos distantes entre sí: Franco a Canarias, Godea a Baleares y Mola a Navarra. El plan de Mola consistía en una movilización simultánea de guarniciones militares, dando un importante protagonismo al ejército de África bajo la dirección de Franco.

Entre los militares más obsesionados por el orden, en efecto, cundía también la opinión de que la República empujaba al país al caos. Había que acabar con ella, aunque no tenían un programa político definido, ya que había militares de ideología monárquica, carlista e incluso republicanos. Sí estaban de acuerdo que para acabar con la República había que utilizar la insurrección, la fuerza. El proceso se tomó su tiempo, con lentitud, a veces con retiradas de algunos conspiradores como Franco que no veía que esta contara con el suficiente respaldo. Aunque al final el golpe se produciría. Se dice que el asesinato de Calvo Sotelo, en la madrugada del 13 de Julio la aceleró. El 16 de Julio en Melilla se iniciaba la sublevación, Franco se trasladó desde Canarias a Tetuán y termina por sublevar a todo el protectorado español de Marruecos el día 17. El 18 se extendía a la Península. Pese a la larga preparación del golpe y el gran número de apoyos militares y civiles con los que contó, solo triunfo a partir del 18 de Julio en África, las Canarias, algunas zonas de Andalucía y gran parte de la meseta norte, Navarra, Aragón y Galicia, pero fracasó en las grandes ciudades (Madrid, Barcelona, Valencia) y en las zonas más industrializadas y pobladas del país: Cataluña, la costa mediterránea hasta Andalucía, el centro península y el sur de Extremadura. Antes de terminar el mes de Julio España ha quedado dividida en dos zonas: una, con la República; la otra, al lado de la sublevación militar. Comenzaba el enfrentamiento entre ambas. Era la Guerra Civil que duraría hasta el 1 de Abril de 1939.

IDEAS PRINCIPALES:

En este texto, El Director presenta los planes de la conspiración, para una vez que triunfara el Golpe de Estado que ya aparece citado con el nombre de "Movimiento nacional" (en referencia a la amalgama de fuerzas políticas y militares que lo apoyaban: falangistas, carlistas, monárquicos, derecha antirrepublicana). En estas primeras fases de la conspiración se aprecia que no había un modelo político definido ya que se constituía un Directorio (en referencia clara Primo de Rivera) que establecería una **dictadura militar**, que él llama "Dictadura republicana".

El Alzamiento además del general Mola como director, tenía otros generales de gran importancia: el general **Sanjurjo** que estaba llamado a presidir ese directorio (sin embargo, murió en un accidente de aviación cuando se trasladaba desde Lisboa a la zona nacional), el general **Franco**, Jefe del Ejército de África, el general **Cabanellas**, el general **Quiépo de Llano**. En lugar de un Directorio finalmente se constituyó una **Junta de Defensa Nacional** presidida por Cabanellas y formada por 10 generales que empezó a tomar decisiones políticas con la de la sustitución de la bandera republicana

por la bandera bicolor. El **1 de octubre de 1936** esta Junta de Defensa Nacional otorga plenos poderes ejecutivos al general **Francisco Franco como Jefe de gobierno, Generalísimo de los Ejércitos y Jefe de Estado.**

Los otros implicados en la trama golpista tenían ideas distintas: los monárquicos y la CEDA querían el retorno de Alfonso XIII, los carlistas pretendían la instauración de una "monarquía tradicional" y los falangistas esperaban fundar un estado fascista. Sin embargo todas estas fuerzas políticas quedaron subordinadas al mando militar de Franco durante la guerra y después de ella en la dictadura franquista.

IDEAS SECUNDARIAS

Hacen referencia a las medidas con las que se **suprimirá la legalidad republicana**, empezando por la Constitución de 1931, así como la violencia con la que se procederá contra los símbolos de esa legalidad: los líderes de los partidos políticos y de los sindicatos, lo que ya vaticinaba la **dura represión** que se llevaría a cabo en las zonas que cayeron en el bando nacionalista al estallar la guerra y la que se produjo en los territorios "liberados" así como en todo el país una vez finalizada la contienda en abril de 1939. La sustitución de la legalidad republicana por una nueva legalidad cristalizará en febrero de 1939 con la Ley de Responsabilidades Políticas que justificará esa dura represión contra todo aquel que no se hubiera adherido al Alzamiento, como ya quedaba anunciado en estas notas reservadas.